

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PARA LA EJECUCIÓN DE TRES (3) EXPEDIENTILLOS DE LA ACTIVIDAD OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DENOMINADOS:

1) ***“OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HIDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL SECTOR PAMPACOCCHA, BARRIO DE QUECUAS, DISTRITO DE SANTO TORIBIO, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH”.***

2) ***“OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HIDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL C.P. SANTA ROSA, DISTRITO DE YURACMARCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH”***

3) ***“OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HIDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL CENTRO POBLADO SAN PEDRO, DISTRITO DE HUALLANCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH”***

NEC- Proyecto Avanzar Rural, con domicilio legal en el Jr. Cahuide Nro. 805 Lima - Lima – Jesús María

ANTECEDENTES

El Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en el Ámbito de la Sierra y la Selva del Perú-AVANZAR RURAL” se viene ejecutando en virtud al Convenio de préstamo firmado entre el Gobierno Peruano y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) a través del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural-AGRORURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), y mediante el Componente 1 “Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales en el desarrollo de los negocios rurales”, el cual busca mejorar la gestión del manejo sostenible de los recursos naturales en bienes Públicos, semipúblicos y comunales con enfoque de riesgo de clima.

Para el cumplimiento de estos objetivos, el Proyecto ejecuto en sus ámbitos de intervención Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales, con enfoque ambiental y de clima, los mismos que fueron alineados a la herramienta de gestión institucional orientando la planificación territorial como son los Programas provinciales en gestión de recursos naturales elaborados en las Mesas Técnicas con participación de los actores locales.

Para el año 2025 se sustenta la necesidad de ejecutar inversiones adicionales en Gestión de los recursos naturales para el afianzamiento de los negocios rurales para su continuidad, mediante la Actividad de: **Optimización de la capacidad de conducción del recurso hídrico para la sostenibilidad de los negocios rurales** para la atención de 03 demandas en el ámbito de la Oficina Zonal Huaylay – Yungay - Carhuaz en: Conducir el agua desde los reservorios construidos con PGRNA a fin de lograr la eficiencia en el uso de agua a las familias que vienen ejecutando sus negocios rurales, asegurando a mediano y largo plazo la provisión del recurso hídrico de 11 OPP asociados en los 03 planes de afianzamiento que ejecutan sus negocios rurales en un total de 172 familias beneficiarias.

En este contexto, las **Organizaciones Líderes** (Asociación de Agricultores Orgánicos y Ganadería del distrito de Santo Toribio, Asociación de Productores de Santa Rosa – Yuracmarca y Asociación Agropecuaria los Innovadores del Valle de San Pedro), solicitaron ante el Proyecto Avanzar Rural los servicios de consultoría para la formulación de tres Inversiones en **Optimización de la capacidad de conducción del recurso hídrico para la sostenibilidad de los negocios rurales** a Través de Optimización De La Capacidad De Conducción Del Recurso Hídrico denominados “Optimización de la Capacidad de Conducción del Recurso Hidrico para Afianzamiento y la Sostenibilidad de los Negocios Rurales Del PGRNA del Sector Pampacocha, Barrio de Quecuas, Distrito de Santo Toribio, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash”, “Optimización de la Capacidad de Conducción del Recurso Hidrico para Afianzamiento y la Sostenibilidad de los Negocios Rurales del PGRNA del C.P. Santa Rosa, Distrito de Yuracmarca, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash”, “Optimización de la Capacidad de Conducción del Recurso Hidrico para

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY-CARHUAZ

Afianzamiento y la Sostenibilidad de los Negocios Rurales del PGRNA del Centro Poblado San Pedro, Distrito de Huallanca, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash". El mismo que cuenta con viabilidad técnica y económica; y están respaldados por la UCP del Proyecto Avanzar Rural.

La intervención de las Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales a Través de la Optimización De La Capacidad De Conducción Del Recurso Hídrico corresponde a los distritos de Santo Toribio (1), Yuracmarca (1), Huallanca (1), provincia de Huaylas, por lo que en cumplimiento al Manual Operativo del Proyecto Avanzar Rural, la ejecución será a través del NEC **PROYECTO AVANZAR RURAL**.

El proceso de convocatoria para la Selección y firma del contrato con la persona natural y/o Jurídica que ejecute los Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales a Través de Optimización de la capacidad de conducción del recurso hídrico. Estará a cargo del **NEC PROYECTO AVANZAR RURAL**, Asimismo, realizará los pagos previo informe de avances según valorización presentada previo informe de los encargados del seguimiento y acompañamiento de la ejecución del Plan.

I. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

1.1 Objetivo General

- Contratar los servicios de una persona natural o jurídica, para que ejecute 03 Actividades en Gestión de Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales Mediante Actividades de la Optimización de la Capacidad de Conducción del Recurso Hídrico, en los distritos de Santo Toribio (1), Yuracmarca (1), Huallanca (1), provincia de Huaylas, región Ancash.

1.2 Objetivos específicos

- Complementar la distribución de agua para riego, mediante la instalación de tuberías como líneas de distribución principal desde los reservorios construidos con PGRNA para riego parcelario.
- Este sistema permitirá optimizar y mejorar el acceso al agua y reducir las pérdidas por evaporación o filtración, que permitirán aportar a la sostenibilidad de los negocios rurales cofinanciados por el proyecto.

II. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

2.1 POBLACIÓN OBJETIVO

Los beneficiarios directos de las Actividades en Gestión de Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales Mediante Actividades de Optimización De La Capacidad De Conducción Del Recurso Hídrico, de 11 Organizaciones que ejecutan Planes de Negocios Rurales del Proyecto Avanzar Rural, ubicados en los distritos de Santo Toribio, Yuracmarca, Huallanca, de la provincia de Huaylas.

Cuadro N° 01: Población objetiva Sector Pampacocha – Barrio de Quecuas.

N°	Tipo de OPP	Nombre OPP	Línea	M	H	Total
			Productiva			
1	Líder	Asociación de Agricultores Orgánicos y ganadería del distrito de Santo Toribio	Frutales	08	09	17
2	Socia	Asociación de Productores Agropecuarios Shumaq Warmikuna del distrito de Santo Toribio	Cuyes	13	02	15
3	Asociado	Asociación de criadores de animales Señor de Amancaes	Gallina	10	10	20
TOTAL				31	21	52

Fuente: Elaborado en base al expedientillo: "Optimización de la Capacidad de Conducción del Recurso Hídrico para Afianzamiento y la Sostenibilidad de los Negocios Rurales Del PGRNA del Sector Pampacocha, Barrio de Quecuas, Distrito de Santo Toribio, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash".

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY-CARHUAZ

Cuadro N° 02: Población Objetivo Centro Poblado Santa Rosa

N°	OPP	NOMBRE DE LA OPP	LINEA PRODUCTIVA	M	H	TOTAL
1	Líder	Asociación de Productores de Santa Rosa – Yuracmarca.	Palta	11	9	20
2	Socia	Asociación de Pequeños Productores de Palta de sector Santa Rosa de Yuracmarca.	Palta	7	8	15
3	Socia	Asociación de Productores Agropecuarios Santa Rosa de Kiman Ayllu.	Palta	4	7	11
4	Socia	Asociación de Productores Agrícolas del Distrito de Yuracmarca.	Mango	9	6	15
Total				31	30	61

Fuente: Elaborado en base al expediente N° 001-2017-000000000-2017, “Optimización de la Capacidad de Conducción del Recurso Hídrico para Afianzamiento y la Sostenibilidad de los Negocios Rurales del PGRNA del C.P. Santa Rosa, Distrito de Yuracmarca, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash”.

Cuadro N° 03: Población Objetivo Centro Poblado San Pedro

N°	Tipo de OPP	Nombre OPP	Línea	M	H	Total
			Productiva			
1	Líder	Asociación Agropecuaria los Innovadores del Valle de San Pedro	Palta	07	08	15
2	Socia	Asociación de Apicultores Flor de Angarate	Miel	05	05	10
3	Socia	Asociación Unidos de Productores Organicos de Mishki Mango San Pedro Huallanca	Mango	10	09	19
4	Socia	Asociación Agropecuaria de Mango San Pedro	Mango	07	08	15
TOTAL				29	30	59

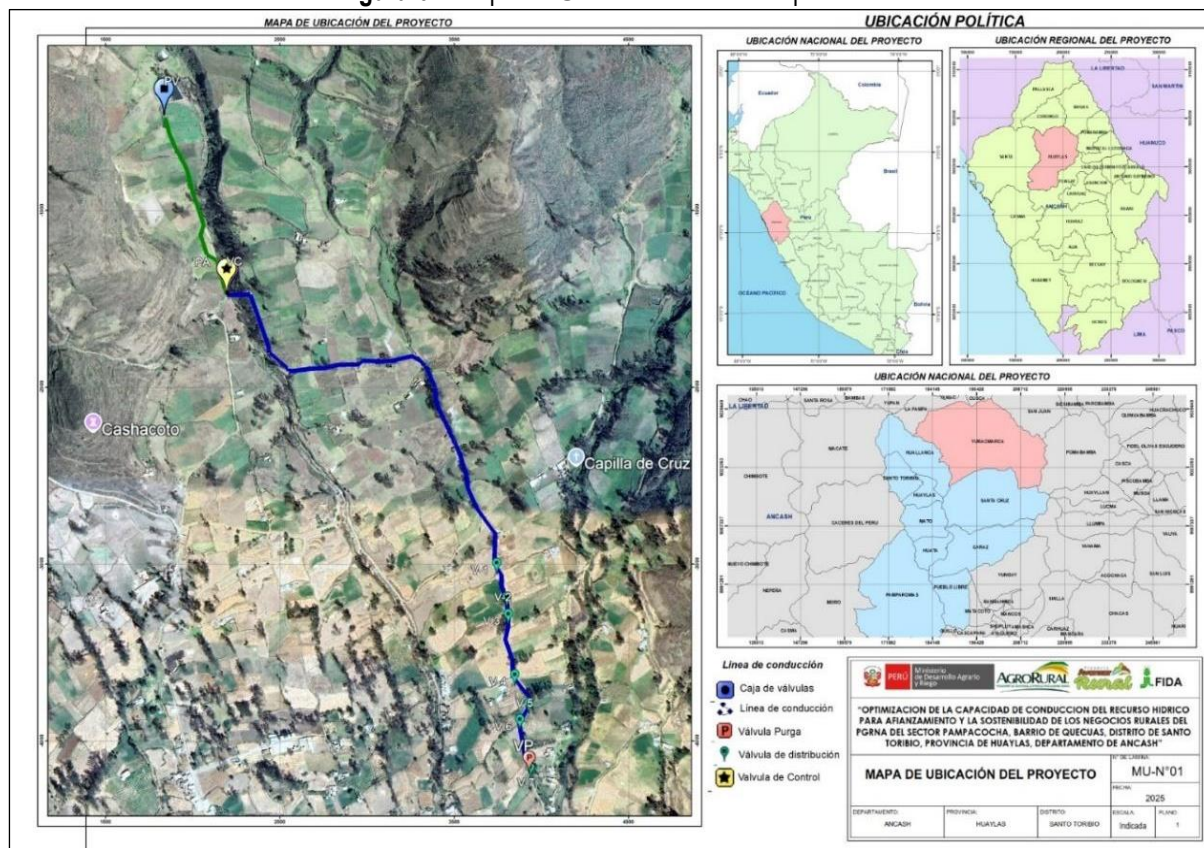
fuentes: elaborado en base al expediente N° 001-2017-000000000-2017, “Optimización de la Capacidad de Conducción del Recurso Hídrico para Afianzamiento y la Sostenibilidad de los Negocios Rurales del PGRNA del Centro Poblado San Pedro, Distrito de Huallanca, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash”.

2.2 ÁREA DE INFLUENCIA

Es el espacio geográfico donde se ubica la población afectada, para el presente Planes de Gestión de Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales Mediante Actividades la Optimización De La Capacidad De Conducción Del Recurso Hídrico Asociado a la Sostenibilidad de los Negocios Rurales está conformado por los sectores, sector Pampacocha, centro poblado Santa Rosa, Centro Poblado San Pedro, de la provincia de Huaylas.

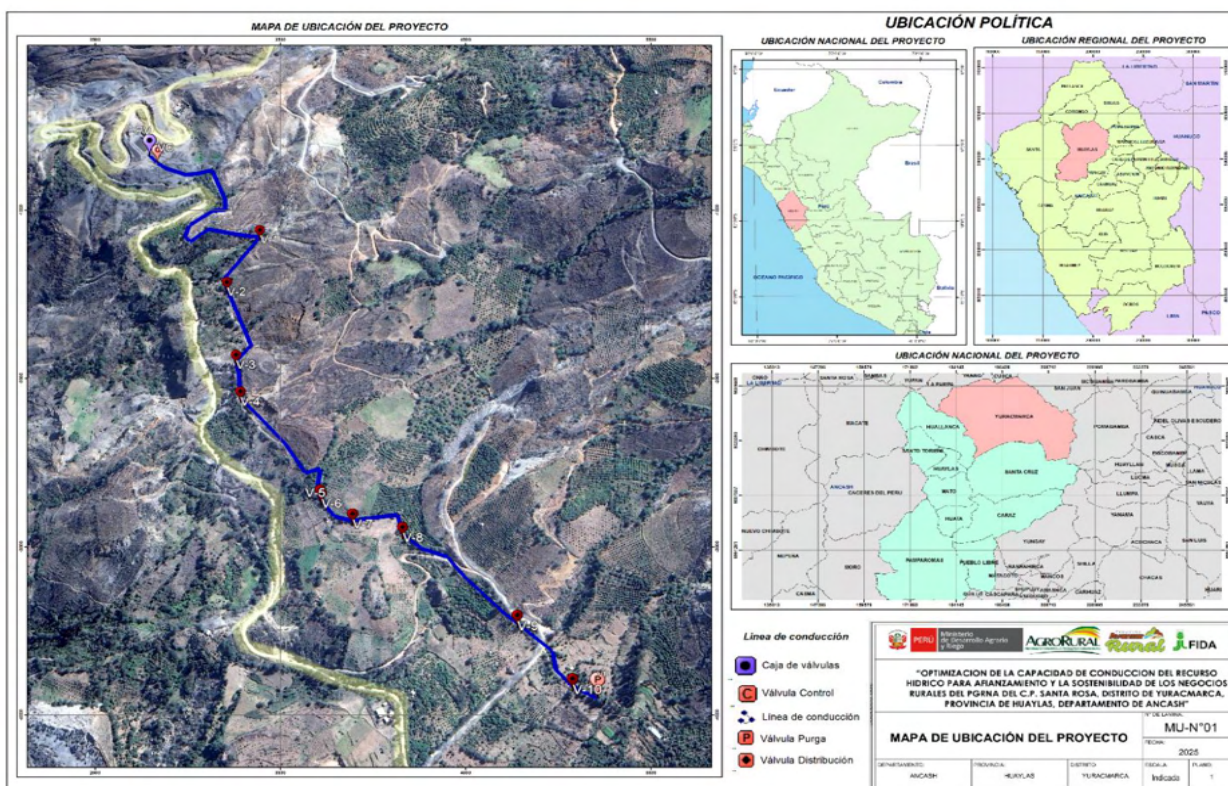
OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

Figura 01. Mapa de Ubicación Sector Pampacocha– Santo Toribio



Fuente: Elaborado en base al expedienteillo: “Optimización de la Capacidad de Conducción del Recurso Hídrico para Afianzamiento y la Sostenibilidad de los Negocios Rurales Del PGRNA del Sector Pampacocha, Barrio de Quecuas, Distrito de Santo Toribio, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash”.

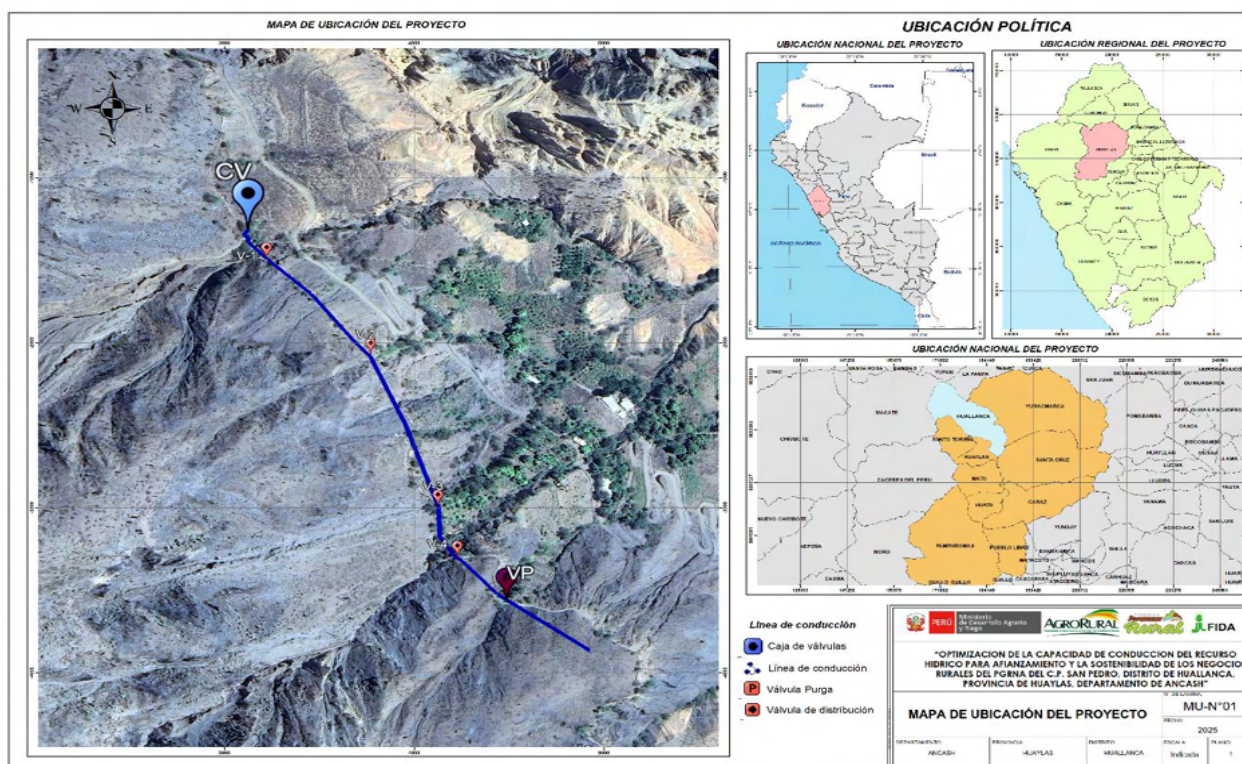
Figura 02. Mapa de Ubicación Centro Poblado Santa Rosa - Yuracmarca



Fuente: Elaborado en base al expedienteillo: “Optimización de la Capacidad de Conducción del Recurso Hídrico para Afianzamiento y la Sostenibilidad de los Negocios Rurales del PGRNA del C.P. Santa Rosa, Distrito de Yuracmarca, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash”.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

Figura 03. Mapa de Ubicación Centro Poblado San Pedro - Huallanca



Fuente: Elaborado en base al expediente: “Optimización de la Capacidad de Conducción del Recurso Hídrico para Afianzamiento y la Sostenibilidad de los Negocios Rurales del PGRNA del Centro Poblado San Pedro, Distrito de Huallanca, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash”.

Ubicación

Los beneficiarios directos de las presentes Inversiones de Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales a Través de La Optimización De La Capacidad De Conducción Del Recurso Hídrico se ubican en **Sector Pampacocha-Barrio Quecuas, Centro Poblado Santa Rosa y Centro Poblado San Pedro**. Según lo contemplado en el diagnóstico del área de estudio y área de influencia; el número de beneficiarios directos de las Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales – Afianzamiento es de 172 familias participantes que se encuentran asociadas en 11 Organizaciones de Pequeños Productores de los distritos de Santo Toribio, Yuracmarca y Huallanca de la provincia de Huaylas.

Ubicación geográfica del territorio de la **“Optimización de la Capacidad de Conducción del Recurso Hídrico para Afianzamiento y la Sostenibilidad de los Negocios Rurales Del PGRNA del Sector Pampacocha, Barrio de Quecuas, Distrito de Santo Toribio, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash”**

Cuadro N° 4. Ubicación de la Actividad de Optimización de Santo Toribio

Departamento	Ancash
Provincia	Huaylas
Distrito	Santo Toribio
Caserio / Barrio	Quecuas

Fuente: Elaborado en base al expediente: “Optimización de la Capacidad de Conducción del Recurso Hídrico para Afianzamiento y la Sostenibilidad de los Negocios Rurales Del PGRNA del Sector Pampacocha, Barrio de Quecuas, Distrito de Santo Toribio, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash”.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY-CARHUAZ

Ubicación geográfica del territorio de la **“Optimización de la Capacidad de Conducción del Recurso Hídrico para Afianzamiento y la Sostenibilidad de los Negocios Rurales del PGRNA del C.P. Santa Rosa, Distrito de Yuracmarca, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash”**

Cuadro N° 5. Ubicación de la Actividad de Optimización de Yuracmarca

Departamento	Ancash
Provincia	Huaylas
Distrito	Yuracmarca
Centro Poblado	Santa Rosa

Fuente: Elaborado en base al expedienteillo: “Optimización de la Capacidad de Conducción del Recurso Hídrico para Afianzamiento y la Sostenibilidad de los Negocios Rurales del PGRNA del C.P. Santa Rosa, Distrito de Yuracmarca, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash”.

Ubicación geográfica del territorio de la **“Optimización de la Capacidad de Conducción del Recurso Hídrico para Afianzamiento y la Sostenibilidad de los Negocios Rurales del PGRNA del Centro Poblado San Pedro, Distrito de Huallanca, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash”**.

Cuadro N° 6. Ubicación de la Actividad de Optimización de Paccha

Departamento	Ancash
Provincia	Huaylas
Distrito	Huallanca
Centro Poblado	San Pedro

Fuente: elaborado en base al expedienteillo: “Optimización de la Capacidad de Conducción del Recurso Hídrico para Afianzamiento y la Sostenibilidad de los Negocios Rurales del PGRNA del Centro Poblado San Pedro, Distrito de Huallanca, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash”.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

2.3 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Las actividades que se ejecutarán en los Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales a Través de la Optimización de la capacidad de conducción del recurso hídrico, se describen en el expediente elaborado por consultoría a través del NEC Proyecto Avanzar Rural y aprobado por la UCP y sus Especificaciones Técnicas.

Cuadro N° 07: Resumen de presupuesto de la Actividad de afianzamiento del Sector Pampacocha, Barrio de Quecuas, distrito de Santo Toribio.

PROPUESTA DEL PROYECTO		PRESUPUESTO TOTAL	AVANZA RURAL	BENEFICIARIOS
COSTO DIRECTO		S/ 24,562.57	S/ 24,562.57	0.00
GASTOS GENERALES (%CD)	9.00%	S/ 2,210.63	S/ 2,210.63	
UTILIDAD (%CD)	12.00 %	S/ 2,947.51	S/ 2,947.51	
SUB TOTAL		S/ 29,720.71	S/ 29,720.71	
IGV (18%)	18.00 %	S/ 5,349.73	S/ 5,349.73	
VALOR REFERENCIAL		S/ 35,070.44	S/ 35,070.44	
LIQUIDACIÓN DE OBRA (%VR)	8.55%	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	
MONTO TOTAL DEL PGRNA		S/ 38,070.44	S/ 38,070.44	0.00

Fuente: Elaborado en base al expediente: "Optimización de la Capacidad de Conducción del Recurso Hídrico para Afianzamiento y la Sostenibilidad de los Negocios Rurales Del PGRNA del Sector Pampacocha, Barrio de Quecuas, Distrito de Santo Toribio, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash"

Cuadro N° 08: Resumen de presupuesto de la Actividad de afianzamiento del Centro Poblado Santa Rosa, distrito de Yuracmarca.

PROPUESTA DEL PROYECTO		PRESUPUESTO TOTAL	AVANZA RURAL	BENEFICIARIOS
COSTO DIRECTO		S/ 27,754.33	S/ 27,754.33	0.00
GASTOS GENERALES (%CD)	8.00%	S/ 2,220.35	S/ 2,220.35	
UTILIDAD (%CD)	12.00%	S/ 3,330.52	S/ 3,330.52	
SUB TOTAL		S/ 33,305.20	S/ 33,305.20	
IGV (18%)	18.00%	S/ 5,994.94	S/ 5,994.94	
VALOR REFERENCIAL		S/ 39,300.13	S/ 39,300.13	
LIQUIDACIÓN DE OBRA (%VR)	7.63%	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	
MONTO TOTAL DEL PGRNA		S/ 42,300.13	S/ 42,300.13	0.00

Fuente: Elaborado en base al expediente: "Optimización de la Capacidad de Conducción del Recurso Hídrico para Afianzamiento y la Sostenibilidad de los Negocios Rurales del PGRNA del C.P. Santa Rosa, Distrito de Yuracmarca, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash".

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

Cuadro N° 09: Resumen de presupuesto de la Actividad de afianzamiento del Centro Poblado – San Pedro, distrito de Huallanca.

PROPUESTA DEL PROYECTO		PRESUPUESTO TOTAL	AVANZA RURAL	BENEFICIARIOS
COSTO DIRECTO		S/ 38,913.15	S/ 38,913.15	0.00
GASTOS GENERALES (%CD)	7.00%	S/ 2,723.92	S/ 2,723.92	
UTILIDAD (%CD)	12.00%	S/ 4,669.58	S/ 4,669.58	
SUB TOTAL		S/ 46,306.65	S/ 46,306.65	
IGV (18%)	18.00%	S/ 8,335.20	S/ 8,335.20	
VALOR REFERENCIAL		S/ 54,641.85	S/ 54,641.85	
LIQUIDACIÓN DE OBRA (%VR)	5.49%	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	
MONTO TOTAL DEL PGRNA		S/ 57,641.85	S/ 57,641.85	0.00

Fuente: elaborado en base al expediente: "Optimización de la Capacidad de Conducción del Recurso Hídrico para Afianzamiento y la Sostenibilidad de los Negocios Rurales del PGRNA del Centro Poblado San Pedro, Distrito de Huallanca, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash".

2.4 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD PRIORIZADA

2.4.1 OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL SECTOR PAMPACOA, BARRIO DE QUECUAS, DISTRITO DE SANTO TORIBIO, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Las Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales, considera Mejorar la Optimización de la capacidad de conducción del recurso hídrico para las organizaciones de pequeños productores del sector Pampacocha, Barrio de Quecuas , distrito de Santo Toribio para minimizar el riesgo de sequía en atención a la sostenibilidad ambiental.

Cuadro 10

Localización del área a intervenir – Sector Pampacocha, Barrio Quecuas

Activo	Long.	Punto Inicial		Punto Final		Altitud (msnm)
		Este	Norte	Este	Norte	
Canal de distribución	1,450.00	177208	9018253	178494	9019117	3,268.00

A continuación, se detalla los componentes y acciones que corresponden a las actividades priorizadas en las Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales.

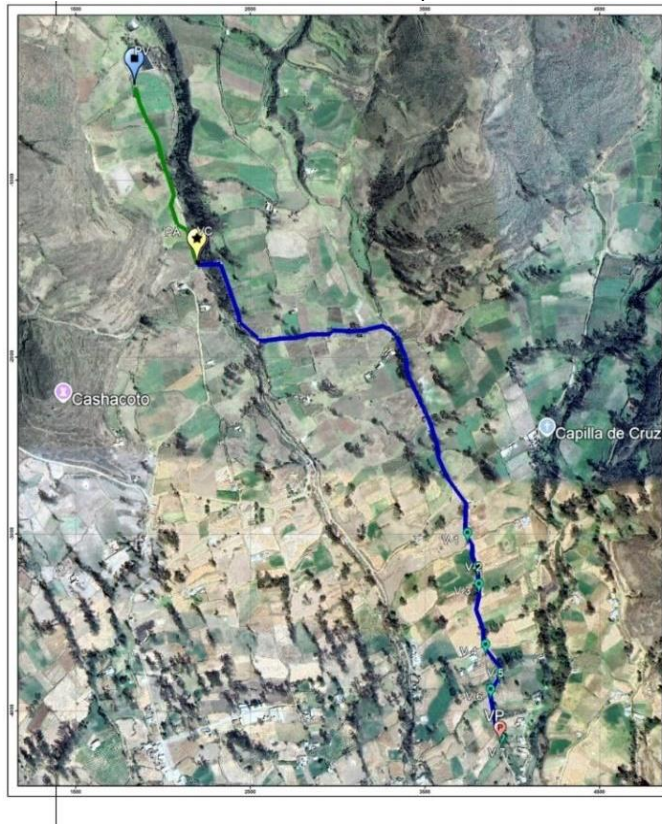
2.4.1.1. COMPONENTE 1 SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEAS DE DISTRIBUCIÓN

1. Suministro e instalación de distribución

Realizar la línea de distribución para la conducción del recurso hídrico para riego agrícola en un total de 1450 metros lineales que permitirá el riego de 5 ha, beneficiando a 52 beneficiarios directos siendo pequeños productores de las 03 OPP asociados al PGRNA.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

Figura 04. Diseño de la línea de distribución del sector Pampacocha, Barrio Quecuas – Santo Toribio



Fuente: Elaborado en base al expediente: "Optimización de la Capacidad de Conducción del Recurso Hídrico para Afianzamiento y la Sostenibilidad de los Negocios Rurales Del PGRNA del Sector Pampacocha, Barrio de Quecuas, Distrito de Santo Toribio, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash"

Línea de distribución será en el Sector Pampacocha, Barrio de Quecuas, distrito de Santo Toribio, provincia de Huaylas, válvulas de aire, válvula de distribución, válvula de purga, y válvula de control en un total de 1,450 metros lineales que permitirá el riego de 05 ha. La línea de distribución mediante tuberías HDPE PE-80/PN-10 Ø 110 mm, en una longitud de 1,450 metros lineales.

1.01 LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN

1.01.01 TRABAJOS PRELIMINARES

1.01.01.01 LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=10 cm, P/TUBERIA

Descripción.

Se refiere esta partida a la eliminación de todo tipo de basura, eliminación de elementos livianos y pesados sueltos, vegetación existente en los bordes y que dificulta la visibilidad y maniobrabilidad de los trabajos de trazo y replanteo y/o movimiento de tierras sobre todo en el terreno destinado a la obra. No incluye elementos enterrados de ningún tipo.

1.01.01.02 TRAZO Y REPLANTEO

Descripción.

Se deberá realizar los trabajos topográficos necesarios para el trazo y replanteo de la obra, tales como: ubicación y fijación de ejes y líneas de referencia por medio de puntos ubicados en elementos inamovibles.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

1.01.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS

01.01.02.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA HDPE PE-80/PN-10 Ø 110 MM

Descripción

Esta partida se considera el suministro completo a pie de obra, el transporte, manipuleo, montaje y colocación de tuberías de HDPE, conforme a lo descrito en los planos y en la Hoja Técnica del Fabricante u ordenado en forma escrita por el Supervisor.

Cuadro N°11: Espesor (mm)/Peso(kg/m)

Espesor (mm)/ Peso (kg/m)									
DIÁMETRO EXTERNO (mm)			Tipo de PE PE 80 PE 100	SDR 26		SDR 33		SDR 41	
				S 12.5 PN 5 PN 6		S 16 PN 4 PN 5		S 20 PN 3.2 PN 4	
Mínimo	Máximo	Medio	Ovalidad	emin	Peso	emin	Peso	emin	Peso
20.00	20.30	20.15	1.20	---	---	---	---	---	---
25.00	25.30	25.15	1.20	---	---	---	---	---	---
32.00	32.30	32.15	1.30	---	---	---	---	---	---
40.00	40.40	40.20	1.40	---	---	---	---	---	---
50.00	50.40	50.20	1.40	2.00	0.31	---	---	---	---
63.00	63.40	63.20	1.50	2.50	0.48	---	---	---	---
75.00	75.50	75.25	1.60	2.90	0.67	---	---	---	---
90.00	90.60	90.30	1.80	3.50	0.97	---	---	---	---
110.00	110.70	110.35	2.20	4.20	1.42	---	---	---	---
160.00	161.00	160.50	3.20	6.20	3.06	---	---	---	---
200.00	201.20	200.60	4.00	7.70	4.74	---	---	---	---
250.00	251.50	250.75	5.00	9.60	7.39	---	---	---	---
280.00	281.70	280.85	9.80	10.70	9.23	---	---	---	---
315.00	316.90	315.95	11.10	12.10	11.74	9.70	9.49	7.70	7.58
355.00	357.20	356.10	12.50	13.60	14.88	10.90	12.02	8.70	9.65
400	402.40	401.20	14.00	15.30	18.86	12.30	15.28	9.80	12.25
450	452.70	451.35	15.60	17.20	23.85	13.80	19.28	11.00	15.47
500	503.00	501.50	17.50	19.10	29.42	15.30	23.76	12.30	19.22
560	563.40	561.70	19.60	21.40	36.93	17.20	29.91	13.70	23.98
630	633.80	631.90	22.10	24.10	46.78	19.30	37.76	15.40	30.32
710	716.40	713.20	---	27.20	59.59	21.80	48.14	17.40	38.66
800	807.20	803.60	---	30.60	75.54	24.50	60.96	19.60	49.07
900	908.10	904.05	---	34.40	95.54	27.60	77.25	22.00	61.97

1.02 VÁLVULAS DE AIRE (5 und)

1.02.01 TRABAJOS PRELIMINARES

1.02.01.01 LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm

Descripción

Se refiere esta partida a la eliminación de todo tipo de basura, eliminación de elementos livianos y pesados sueltos, vegetación existente en los bordes y que dificulta la visibilidad y maniobrabilidad de los trabajos de trazo y replanteo y/o movimiento de tierras sobre todo en el terreno destinado a la obra. No incluye elementos enterrados de ningún tipo.

1.02.01.02 TRAZO Y REPLANTEO

Descripción.

Se deberá realizar los trabajos topográficos necesarios para el trazo y replanteo de la obra, tales como: ubicación y fijación de ejes y líneas de referencia por medio de puntos ubicados en elementos inamovibles.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY-CARHUAZ

1.02.02 INSTALACIONES SANITARIAS

1.02.02.01 INSTALACIONES SANITARIAS Y COLOC. DE ACCESORIOS EN VÁLVULA DE AIRE

Descripción:

Comprende el suministro e instalación de válvulas y accesorios en válvulas de aire

Calidad de los materiales. Los materiales a utilizar en general serán de óptima calidad, aprobadas por el Supervisor. Serán de HDPE, PN 12.5, SDR11.

1.03 VÁLVULAS DE DISTRIBUCION (7 und)

1.03.01 TRABAJOS PRELIMINARES

1.03.01.01 LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm

Descripción.

Se refiere esta partida a la eliminación de todo tipo de basura, eliminación de elementos livianos y pesados sueltos, vegetación existente en los bordes y que dificulta la visibilidad y maniobrabilidad de los trabajos de trazo y replanteo y/o movimiento de tierras sobre todo en el terreno destinado a la obra. No incluye elementos enterrados de ningún tipo.

1.03.01.02 TRAZO Y REPANTEO

Descripción.

Se deberá realizar los trabajos topográficos necesarios para el trazo y replanteo de la obra, tales como: ubicación y fijación de ejes y líneas de referencia por medio de puntos ubicados en elementos inamovibles.

1.03.02 INSTALACIONES SANITARIAS

1.03.02.01 SUMINISTRO Y COLOC. DE ACCESORIOS EN LA VALVULA DE DISTRIBUCION Ø = 160mm

Descripción:

Comprende el suministro e instalación de válvulas y accesorios en válvulas de distribución

Calidad de los materiales, Los materiales a utilizar en general serán de óptima calidad, aprobadas por el Supervisor, los materiales a utilizar serán materiales de PVC y HDPE

1.04 VÁLVULAS DE PURGA (1 und)

1.04.01 TRABAJOS PRELIMINARES

1.04.01.01 LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm

Descripción.

Se refiere esta partida a la eliminación de todo tipo de basura, eliminación de elementos livianos y pesados sueltos, vegetación existente en los bordes y que dificulta la visibilidad y maniobrabilidad de los trabajos de trazo y replanteo y/o movimiento de tierras sobre todo en el terreno destinado a la obra. No incluye elementos enterrados de ningún tipo.

1.04.01.02 TRAZO Y REPLANTEO

Descripción

Se deberá realizar los trabajos topográficos necesarios para el trazo y replanteo de la obra, tales como: ubicación y fijación de ejes y líneas de referencia por medio de puntos ubicados en elementos inamovibles.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

1.04.02 INSTALACIONES SANITARIAS

1.04.02.01 INSTALACIONES SANITARIAS Y COLOC. DE ACCESORIOS EN VÁLVULA DE PURGA Ø = 4"

Descripción:

Comprende el suministro e instalación de válvulas y accesorios en válvulas de purga

Calidad de los materiales:

Los materiales a utilizar en general serán de óptima calidad, aprobadas por el Supervisor, se usarán materiales de hierro dúctil, con sus respectivos accesorios

1.05 VÁLVULAS DE CONTROL (2 und)

1.05.01 TRABAJOS PRELIMINARES

1.05.01.01 LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm

Descripción.

Se refiere esta partida a la eliminación de todo tipo de basura, eliminación de elementos livianos y pesados sueltos, vegetación existente en los bordes y que dificulta la visibilidad y maniobrabilidad de los trabajos de trazo y replanteo y/o movimiento de tierras sobre todo en el terreno destinado a la obra. No incluye elementos enterrados de ningún tipo.

1.05.01.02 TRAZO Y REPLANTEO

Descripción.

Se deberá realizar los trabajos topográficos necesarios para el trazo y replanteo de la obra, tales como: ubicación y fijación de ejes y líneas de referencia por medio de puntos ubicados en elementos inamovibles.

1.05.02 INSTALACIONES SANITARIAS

1.05.02.01 INSTALACIONES SANITARIAS Y COLOC. DE ACCESORIOS EN VÁLVULA DE PURGA Ø =

160

Descripción:

Comprende el suministro e instalación de válvulas y accesorios en válvulas de purga

Calidad de los materiales:

Los materiales a utilizar en general serán de óptima calidad, aprobadas por el Supervisor

1.06 EQUIPOS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

1.06.01 EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

Descripción

Comprende todos los equipos de protección individual, que deben ser utilizados por el personal de la obra, para estar protegidos de los peligros, de acuerdo a la Norma G.050 Seguridad durante la construcción, del Reglamento Nacional de Edificaciones. Se considera sin llegar a ser una limitación: casco de seguridad, gafas de acuerdo al tipo de actividad, guantes de acuerdo al tipo de actividad (cuero, aislantes, etc.), botines/botas de acuerdo al tipo de actividad (con puntera de acero, dieléctricos, etc.), protectores de oído, respiradores, arnés de cuerpo entero y línea de enganche, prendas de protección dieléctrica, chalecos reflectivos, ropa especial de trabajo en caso se requiera, entre otros que se encuentren contemplados en los Análisis de Costos. En el caso se protección colectiva se deberá considerar el botiquín de seguridad, extintores contra incendio y banner de seguridad. Se hará la adquisición de los implementos y equipos acorde a lo indicado en el presupuesto.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

1.07 FLETE

1.07.01 FLETE TERRESTRE

Comprende el transporte de todo el material desde la ciudad hasta la localidad del proyecto (puesto en obra).

2. COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

2.01 TALLER DE GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

Descripción

Esta partida comprende en la capacitación a los beneficiarios del proyecto, la capacitación que se realizara es en gestión integrada de los recursos hídricos,

El taller de capacitación deberá ser realizado por especialista en la materia.

2.4.2 OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HIDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL C.P. SANTA ROSA, DISTRITO DE YURACMARCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH.

Las Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales, considera Mejorar la Optimización de la capacidad de conducción del recurso hídrico para las organizaciones de pequeños productores del centro Poblado de Santa Rosa, distrito de Yuracmarca para minimizar el riesgo de sequía en atención a la sostenibilidad ambiental.

El área a intervenir está ubicada metros abajo del reservorio cuyas coordenadas son las siguientes: Suministro e instalación de tubería HDPE 110 mm (4") longitud 1,650 metros. Ubicados en el Centro Poblado Santa Rosa, distrito de Yuracmarca.

Cuadro 12
Localización del área a intervenir – C.P. Santa Rosa

Activo	Long.	Punto Inicial		Punto Final		Altitud (msnm)
		Este	Norte	Este	Norte	
Canal de distribución	1,650.00	1881189	9034470	182243	9033793	1,841.00

Fuente: Elaborado en base al expedienteillo: "Optimización De La Capacidad De Conducción Del Recurso Hídrico Para Afianzamiento Y La Sostenibilidad De Los Negocios Rurales Del PGRNA Del C.P. Santa Rosa, Distrito De Yuracmarca, Provincia De Huaylas, Departamento De Ancash".

A continuación, se detalla los componentes y acciones que corresponden a las actividades priorizadas en las Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales.

2.4.2.1. COMPONENTE 1: Suministro e instalación de líneas de distribución

Línea de distribución, válvulas de purga, válvulas de aire y pase aéreo en un total de 1,650 metros lineales que permitirá el riego de 45 ha.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

Figura N° 05: diseño de las líneas de distribución



Fuente Elaboración propia

La línea de distribución mediante tuberías HDPE PE-80/PN-10Ø 110 mm con una longitud de 1650 metros lineales.

1.01 LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN

1.01.01 TRABAJOS PRELIMINARES

1.01.01.01 LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=10 cm, P/TUBERIA

Descripción.

Se refiere esta partida a la eliminación de todo tipo de basura, eliminación de elementos livianos y pesados sueltos, vegetación existente en los bordes y que dificulta la visibilidad y maniobrabilidad de los trabajos de trazo y replanteo y/o movimiento de tierras sobre todo en el terreno destinado a la obra. No incluye elementos enterrados de ningún tipo.

1.01.01.02 TRAZO Y REPLANTEO

Descripción.

Se deberá realizar los trabajos topográficos necesarios para el trazo y replanteo de la obra, tales como: ubicación y fijación de ejes y líneas de referencia por medio de puntos ubicados en elementos inamovibles.

1.01.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS

01.01.02.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA HDPE PE-80/PN-10 Ø 110 MM

Descripción

Esta partida se considera el suministro completo a pie de obra, el transporte, manipuleo, montaje y colocación de tuberías de HDPE, conforme a lo descrito en los planos y en la Hoja Técnica del Fabricante u ordenado en forma escrita por el Supervisor.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

Cuadro N°13: Espesor (mm)/Peso (kg/m)

Espesor (mm)/ Peso (kg/m)									
DIÁMETRO EXTERNO (mm)			Tipo de PE PE 80 PE 100	SDR 26		SDR 33		SDR 41	
				S 12.5 PN 5 PN 6		S 16 PN 4 PN 5		S 20 PN 3.2 PN 4	
Mínimo	Máximo	Medio	Ovalidad	emin	Peso	emin	Peso	emin	Peso
20.00	20.30	20.15	1.20	---	---	---	---	---	---
25.00	25.30	25.15	1.20	---	---	---	---	---	---
32.00	32.30	32.15	1.30	---	---	---	---	---	---
40.00	40.40	40.20	1.40	---	---	---	---	---	---
50.00	50.40	50.20	1.40	2.00	0.31	---	---	---	---
63.00	63.40	63.20	1.50	2.50	0.48	---	---	---	---
75.00	75.50	75.25	1.60	2.90	0.67	---	---	---	---
90.00	90.60	90.30	1.80	3.50	0.97	---	---	---	---
110.00	110.70	110.35	2.20	4.20	1.42	---	---	---	---
160.00	161.00	160.50	3.20	6.20	3.06	---	---	---	---
200.00	201.20	200.60	4.00	7.70	4.74	---	---	---	---
250.00	251.50	250.75	5.00	9.60	7.39	---	---	---	---
280.00	281.70	280.85	9.80	10.70	9.23	---	---	---	---
315.00	316.90	315.95	11.10	12.10	11.74	9.70	9.49	7.70	7.58
355.00	357.20	356.10	12.50	13.60	14.88	10.90	12.02	8.70	9.65
400	402.40	401.20	14.00	15.30	18.86	12.30	15.28	9.80	12.25
450	452.70	451.35	15.60	17.20	23.85	13.80	19.28	11.00	15.47
500	503.00	501.50	17.50	19.10	29.42	15.30	23.76	12.30	19.22
560	563.40	561.70	19.60	21.40	36.93	17.20	29.91	13.70	23.98
630	633.80	631.90	22.10	24.10	46.78	19.30	37.76	15.40	30.32
710	716.40	713.20	---	27.20	59.59	21.80	48.14	17.40	38.66
800	807.20	803.60	---	30.60	75.54	24.50	60.96	19.60	49.07
900	908.10	904.05	---	34.40	95.54	27.60	77.25	22.00	61.97

1.02 VÁLVULAS DE AIRE (5 und)

1.02.01 TRABAJOS PRELIMINARES

1.02.01.01 LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm

Descripción

Se refiere esta partida a la eliminación de todo tipo de basura, eliminación de elementos livianos y pesados sueltos, vegetación existente en los bordes y que dificulta la visibilidad y maniobrabilidad de los trabajos de trazo y replanteo y/o movimiento de tierras sobre todo en el terreno destinado a la obra. No incluye elementos enterrados de ningún tipo.

1.02.01.02 TRAZO Y REPLANTEO

Descripción.

Se deberá realizar los trabajos topográficos necesarios para el trazo y replanteo de la obra, tales como: ubicación y fijación de ejes y líneas de referencia por medio de puntos ubicados en elementos inamovibles.

1.02.02 INSTALACIONES SANITARIAS

1.02.02.01 INSTALACIONES SANITARIAS Y COLOC. DE ACCESORIOS EN VÁLVULA DE AIRE

Descripción:

Comprende el suministro e instalación de válvulas y accesorios en válvulas de aire

Calidad de los materiales. Los materiales a utilizar en general serán de óptima calidad, aprobadas por el Supervisor.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

1.03 VÁLVULAS DE DISTRIBUCION (10 und)

1.03.01 TRABAJOS PRELIMINARES

1.03.01.01 LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm

Descripción.

Se refiere esta partida a la eliminación de todo tipo de basura, eliminación de elementos livianos y pesados sueltos, vegetación existente en los bordes y que dificulta la visibilidad y maniobrabilidad de los trabajos de trazo y replanteo y/o movimiento de tierras sobre todo en el terreno destinado a la obra. No incluye elementos enterrados de ningún tipo.

1.03.01.02 TRAZO Y REPANTEO

Descripción.

Se deberá realizar los trabajos topográficos necesarios para el trazo y replanteo de la obra, tales como: ubicación y fijación de ejes y líneas de referencia por medio de puntos ubicados en elementos inamovibles.

1.03.02 INSTALACIONES SANITARIAS

1.03.02.01 SUMINISTRO Y COLOC. DE ACCESORIOS EN LA VALVULA DE DISTRIBUCION Ø = 160mm"

Descripción:

Comprende el suministro e instalación de válvulas y accesorios en válvulas de distribución
Calidad de los materiales, Los materiales a utilizar en general serán de óptima calidad, aprobadas por el Supervisor, los materiales a utilizar serán materiales de PVC y HDPE

1.04 VÁLVULAS DE PURGA (1 und)

1.04.01 TRABAJOS PRELIMINARES

1.04.01.01 LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm

Descripción.

Se refiere esta partida a la eliminación de todo tipo de basura, eliminación de elementos livianos y pesados sueltos, vegetación existente en los bordes y que dificulta la visibilidad y maniobrabilidad de los trabajos de trazo y replanteo y/o movimiento de tierras sobre todo en el terreno destinado a la obra. No incluye elementos enterrados de ningún tipo.

1.04.01.02 TRAZO Y REPLANTEO

Descripción.

Se deberá realizar los trabajos topográficos necesarios para el trazo y replanteo de la obra, tales como: ubicación y fijación de ejes y líneas de referencia por medio de puntos ubicados en elementos inamovibles.

1.04.02 INSTALACIONES SANITARIAS

1.04.01.01 INSTALACIONES SANITARIAS Y COLOC. DE ACCESORIOS EN VÁLVULA DE PURGA Ø = 160

Descripción:

Comprende el suministro e instalación de válvulas y accesorios en válvulas de purga

Calidad de los materiales:

Los materiales a utilizar en general serán de óptima calidad, aprobadas por el Supervisor, se usarán materiales de hierro dúctil, con sus respectivos accesorios, como bridas, tuercas arandelas y pernos.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY-CARHUAZ

Accesorios F°G°

Todos los accesorios será de fierro galvanizado clase pesada según norma ISO 65

1.05 VÁLVULAS DE CONTROL (2 und)

1.05.01 TRABAJOS PRELIMINARES

1.05.01.01 LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm

Descripción.

Se refiere esta partida a la eliminación de todo tipo de basura, eliminación de elementos livianos y pesados sueltos, vegetación existente en los bordes y que dificulta la visibilidad y maniobrabilidad de los trabajos de trazo y replanteo y/o movimiento de tierras sobre todo en el terreno destinado a la obra. No incluye elementos enterrados de ningún tipo.

1.05.01.02 TRAZO Y REPLANTEO

Descripción.

Se deberá realizar los trabajos topográficos necesarios para el trazo y replanteo de la obra, tales como: ubicación y fijación de ejes y líneas de referencia por medio de puntos ubicados en elementos inamovibles.

1.05.02 INSTALACIONES SANITARIAS

1.05.02.01 INSTALACIONES SANITARIAS Y COLOC. DE ACCESORIOS EN VÁLVULA DE PURGA Ø = 160

Descripción:

Comprende el suministro e instalación de válvulas y accesorios en válvulas de purga

Calidad de los materiales:

Los materiales a utilizar en general serán de óptima calidad, aprobadas por el Supervisor, se usarán materiales de hierro dúctil, con sus respectivos accesorios, como bridas, tuercas arandelas y pernos.

Accesorios F°G°

Todos los accesorios será de fierro galvanizado clase pesada según norma ISO 65

1.06 EQUIPOS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

1.06.01 EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

Descripción

Comprende todos los equipos de protección individual, que deben ser utilizados por el personal de la obra, para estar protegidos de los peligros, de acuerdo a la Norma G.050 Seguridad durante la construcción, del Reglamento Nacional de Edificaciones. Se considera sin llegar a ser una limitación: casco de seguridad, gafas de acuerdo al tipo de actividad, guantes de acuerdo al tipo de actividad (cuero, aislantes, etc.), botines/botas de acuerdo al tipo de actividad (con puntera de acero, dieléctricos, etc.), protectores de oído, respiradores, arnés de cuerpo entero y línea de enganche, prendas de protección dieléctrica, chalecos reflectivos, ropa especial de trabajo en caso se requiera, entre otros que se encuentren contemplados en los Análisis de Costos. En el caso se protección colectiva se deberá considerar el botiquín de seguridad, extintores contra incendio y banner de seguridad. Se hará la adquisición de los implementos y equipos acorde a lo indicado en el presupuesto.

1.07 FLETE

1.07.01 FLETE TERRESTRE

Comprende el transporte de todo el material desde la ciudad hasta la localidad del proyecto (puesto en obra).

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY-CARHUAZ

2.4.2.2. COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

2.01 TALLER DE GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

Descripción

Esta partida comprende en la capacitación a los beneficiarios del proyecto, la capacitación que se realizara es en gestión integrada de los recursos hídricos,

El taller de capacitación deberá ser realizado por especialista en la materia.

2.4.3 “OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HIDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL CENTRO POBLADO SAN PEDRO, DISTRITO DE HUALLANCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH”

Las Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales, considera Mejorar la Optimización de la capacidad de conducción del recurso hídrico para las organizaciones de pequeños productores del Centro Poblado San Pedro, distrito de Huallanca para minimizar el riesgo de sequía en atención a la sostenibilidad de los negocios rurales.

El área a intervenir está ubicada metros abajo del reservorio cuyas coordenadas son las siguientes: Suministro e instalación de tubería HDPE 160 mm (6”) longitud 650 metros, ubicados en el Centro Poblado San Pedro, distrito de Huallanca, según el siguiente detalle:

Cuadro N°14: Localización del área a intervenir – C.P. San Pedro

Activo	Long.	Punto Inicial		Punto Final		Altitud (msnm)
		Este	Norte	Este	Norte	
Canal de distribución	650.00	176038	9032097	176695	9032078	1,841.00

Fuente: elaborado en base al expediente: “Optimización De La Capacidad De Conducción Del Recurso Hídrico Para Afianzamiento Y La Sostenibilidad De Los Negocios Rurales Del PGRNA Del Centro Poblado San Pedro, Distrito De Huallanca, Provincia De Huaylas, Departamento De Ancash”.

A continuación, se detalla los componentes y acciones que corresponden a las actividades priorizadas en las Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales.

2.4.3.1. COMPONENTE 1: Suministro e instalación de líneas de distribución

Línea de distribución, válvulas de purga, válvulas de aire y pase aéreo en un total de 1650 metros lineales que permitirá el riego de 55 ha.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

Figura N°06: diseño de las líneas de distribución



Fuente Elaboración propia

La línea de distribución mediante tuberías HDPE PE-100/PN-10Ø 160 mm con una longitud de 650 metros lineales.

1.01 LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN

1.01.01 TRABAJOS PRELIMINARES

1.01.01.01 LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=10 cm, P/TUBERIA

Descripción.

Se refiere esta partida a la eliminación de todo tipo de basura, eliminación de elementos livianos y pesados sueltos, vegetación existente en los bordes y que dificulta la visibilidad y maniobrabilidad de los trabajos de trazo y replanteo y/o movimiento de tierras sobre todo en el terreno destinado a la obra. No incluye elementos enterrados de ningún tipo.

1.01.01.02 TRAZO Y REPLANTEO

Descripción.

Se deberá realizar los trabajos topográficos necesarios para el trazo y replanteo de la obra, tales como: ubicación y fijación de ejes y líneas de referencia por medio de puntos ubicados en elementos inamovibles.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

1.01.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS

01.01.02.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA HDPE PE-100/PN-10 Ø 160 MM

Descripción

Esta partida se considera el suministro completo a pie de obra, el transporte, manipuleo, montaje y colocación de tuberías de HDPE, conforme a lo descrito en los planos y en la Hoja Técnica del Fabricante u ordenado en forma escrita por el Supervisor.

Cuadro N°15: Espesor (mm)/Peso (kg/m)

Espesor (mm)/ Peso (kg/m)									
DIÁMETRO EXTERNO (mm)			Tipo de PE PE 80 PE 100	SDR 26		SDR 33		SDR 41	
				S 12.5 PN 5 PN 6		S 16 PN 4 PN 5		S 20 PN 3.2 PN 4	
Mínimo	Máximo	Medio	Ovalidad	emin	Peso	emin	Peso	emin	Peso
20.00	20.30	20.15	1.20	---	---	---	---	---	---
25.00	25.30	25.15	1.20	---	---	---	---	---	---
32.00	32.30	32.15	1.30	---	---	---	---	---	---
40.00	40.40	40.20	1.40	---	---	---	---	---	---
50.00	50.40	50.20	1.40	2.00	0.31	---	---	---	---
63.00	63.40	63.20	1.50	2.50	0.48	---	---	---	---
75.00	75.50	75.25	1.60	2.90	0.67	---	---	---	---
90.00	90.60	90.30	1.80	3.50	0.97	---	---	---	---
110.00	110.70	110.35	2.20	4.20	1.42	---	---	---	---
160.00	161.00	160.50	3.20	6.20	3.06	---	---	---	---
200.00	201.20	200.60	4.00	7.70	4.74	---	---	---	---
250.00	251.50	250.75	5.00	9.60	7.39	---	---	---	---
280.00	281.70	280.85	9.80	10.70	9.23	---	---	---	---
315.00	316.90	315.95	11.10	12.10	11.74	9.70	9.49	7.70	7.58
355.00	357.20	356.10	12.50	13.60	14.88	10.90	12.02	8.70	9.65
400	402.40	401.20	14.00	15.30	18.86	12.30	15.28	9.80	12.25
450	452.70	451.35	15.60	17.20	23.85	13.80	19.28	11.00	15.47
500	503.00	501.50	17.50	19.10	29.42	15.30	23.76	12.30	19.22
560	563.40	561.70	19.60	21.40	36.93	17.20	29.91	13.70	23.98
630	633.80	631.90	22.10	24.10	46.78	19.30	37.76	15.40	30.32
710	716.40	713.20	---	27.20	59.59	21.80	48.14	17.40	38.66
800	807.20	803.60	---	30.60	75.54	24.50	60.96	19.60	49.07
900	908.10	904.05	---	34.40	95.54	27.60	77.25	22.00	61.97

1.02 VÁLVULAS DE AIRE

1.02.01 TRABAJOS PRELIMINARES

1.02.01.01 LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm

Descripción

Se refiere esta partida a la eliminación de todo tipo de basura, eliminación de elementos livianos y pesados sueltos, vegetación existente en los bordes y que dificulta la visibilidad y maniobrabilidad de los trabajos de trazo y replanteo y/o movimiento de tierras sobre todo en el terreno destinado a la obra. No incluye elementos enterrados de ningún tipo.

1.02.01.02 TRAZO Y REPLANTEO

Descripción.

Se deberá realizar los trabajos topográficos necesarios para el trazo y replanteo de la obra, tales como: ubicación y fijación de ejes y líneas de referencia por medio de puntos ubicados en elementos inamovibles.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY-CARHUAZ

1.02.02 INSTALACIONES SANITARIAS

1.02.02.01 INSTALACIONES SANITARIAS Y COLOC. DE ACCESORIOS EN VÁLVULA DE AIRE

Descripción:

Comprende el suministro e instalación de válvulas y accesorios en válvulas de aire

Calidad de los materiales. Los materiales a utilizar en general serán de óptima calidad, aprobadas por el Supervisor. Serán de HDPE, PN 12.5, SDR11.

1.03 VÁLVULAS DE DISTRIBUCION

1.03.01 TRABAJOS PRELIMINARES

1.03.01.01 LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm

Descripción.

Se refiere esta partida a la eliminación de todo tipo de basura, eliminación de elementos livianos y pesados sueltos, vegetación existente en los bordes y que dificulta la visibilidad y maniobrabilidad de los trabajos de trazo y replanteo y/o movimiento de tierras sobre todo en el terreno destinado a la obra. No incluye elementos enterrados de ningún tipo.

1.03.01.02 TRAZO Y REPANTEO

Descripción.

Se deberá realizar los trabajos topográficos necesarios para el trazo y replanteo de la obra, tales como: ubicación y fijación de ejes y líneas de referencia por medio de puntos ubicados en elementos inamovibles.

1.03.02 INSTALACIONES SANITARIAS

1.03.02.01 SUMINISTRO Y COLOC. DE ACCESORIOS EN LA VALVULA DE DISTRIBUCION Ø = 160mm"

Descripción:

Comprende el suministro e instalación de válvulas y accesorios en válvulas de distribución

Calidad de los materiales, Los materiales a utilizar en general serán de óptima calidad, aprobadas por el Supervisor, los materiales a utilizar serán materiales de PVC y HDPE

1.04 VÁLVULAS DE PURGA

1.04.01 TRABAJOS PRELIMINARES

1.04.01.01 LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm

Descripción.

Se refiere esta partida a la eliminación de todo tipo de basura, eliminación de elementos livianos y pesados sueltos, vegetación existente en los bordes y que dificulta la visibilidad y maniobrabilidad de los trabajos de trazo y replanteo y/o movimiento de tierras sobre todo en el terreno destinado a la obra. No incluye elementos enterrados de ningún tipo.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

1.04.01.02 TRAZO Y REPLANTEO

Descripción.

Se deberá realizar los trabajos topográficos necesarios para el trazo y replanteo de la obra, tales como: ubicación y fijación de ejes y líneas de referencia por medio de puntos ubicados en elementos inamovibles.

1.04.02 INSTALACIONES SANITARIAS

1.04.02.01 INSTALACIONES SANITARIAS Y COLOC. DE ACCESORIOS EN VÁLVULA DE PURGA Ø = 160

Descripción:

Comprende el suministro e instalación de válvulas y accesorios en válvulas de purga

Calidad de los materiales:

Los materiales a utilizar en general serán de óptima calidad, aprobadas por el Supervisor, se usarán materiales de hierro dúctil, con sus respectivos accesorios, como bridas, tuercas arandelas y pernos.

Accesorios F°G°

Todos los accesorios será de fierro galvanizado clase pesada según norma ISO 65

1.05 VÁLVULAS DE CONTROL

1.05.01 TRABAJOS PRELIMINARES

1.05.01.01 LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm

Descripción.

Se refiere esta partida a la eliminación de todo tipo de basura, eliminación de elementos livianos y pesados sueltos, vegetación existente en los bordes y que dificulta la visibilidad y maniobrabilidad de los trabajos de trazo y replanteo y/o movimiento de tierras sobre todo en el terreno destinado a la obra. No incluye elementos enterrados de ningún tipo.

1.05.01.02 TRAZO Y REPLANTEO

Descripción.

Se deberá realizar los trabajos topográficos necesarios para el trazo y replanteo de la obra, tales como: ubicación y fijación de ejes y líneas de referencia por medio de puntos ubicados en elementos inamovibles.

1.05.02 INSTALACIONES SANITARIAS

1.05.02.01 INSTALACIONES SANITARIAS Y COLOC. DE ACCESORIOS EN VÁLVULA DE PURGA Ø = 160

Descripción:

Comprende el suministro e instalación de válvulas y accesorios en válvulas de purga

Calidad de los materiales:

Los materiales a utilizar en general serán de óptima calidad, aprobadas por el Supervisor, se usarán materiales de hierro dúctil, con sus respectivos accesorios, como bridas, tuercas arandelas y pernos.

Accesorios F°G°

Todos los accesorios será de fierro galvanizado clase pesada según norma ISO 65

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

1.06 EQUIPOS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

1.06.01 EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

Descripción

Comprende todos los equipos de protección individual, que deben ser utilizados por el personal de la obra, para estar protegidos de los peligros, de acuerdo a la Norma G.050 Seguridad durante la construcción, del Reglamento Nacional de Edificaciones. Se considera sin llegar a ser una limitación: casco de seguridad, gafas de acuerdo al tipo de actividad, guantes de acuerdo al tipo de actividad (cuero, aislantes, etc.), botines/botas de acuerdo al tipo de actividad (con puntera de acero, dieléctricos, etc.), protectores de oído, respiradores, arnés de cuerpo entero y línea de enganche, prendas de protección dieléctrica, chalecos reflectivos, ropa especial de trabajo en caso se requiera, entre otros que se encuentren contemplados en los Análisis de Costos. En el caso de protección colectiva se deberá considerar el botiquín de seguridad, extintores contra incendio y banner de seguridad. Se hará la adquisición de los implementos y equipos acorde a lo indicado en el presupuesto.

1.07 FLETE

1.07.01 FLETE TERRESTRE

Comprende el transporte de todo el material desde la ciudad hasta la localidad del proyecto (puesto en obra).

2.4.3.2. COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

2.01 TALLER DE GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

Descripción

Esta partida comprende en la capacitación a los beneficiarios del proyecto, la capacitación que se realizara es en gestión integrada de los recursos hídricos,

El taller de capacitación deberá ser realizado por especialista en la materia.

II. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES EN GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES PARA EL AFIANZAMIENTO DE LOS NEGOCIOS RURALES A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN

La modalidad de ejecución de las Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales será a través del NEC- Proyecto Avanzar Rural.

El NEC- Proyecto Avanzar Rural contratara los **servicios de una empresa o persona natural** para que ejecute tres (03) Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales en los distritos de Santo Toribio (1), Yuracmarca (1) y Huallanca (1) provincia de Huaylas, región Ancash.

a. Supervisión y liquidación

De acuerdo con lo programado en las Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales la contratación de los servicios de supervisión y/o inspector y liquidación de obra, estará a cargo del el NEC Proyecto Avanzar Rural con el apoyo de la OZ O Huaylay – Yungay - Carhuaz

b. Aportes para el financiamiento de las Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales

En referencia a los costos, el aporte del Proyecto Avanzar Rural en Sector Pampacocha, Barrio de Quecuas del distrito de Santo Toribio es de **S/. 38,070.44**, del C.P. de Santa Rosa del distrito de Yuracmarca **S/ 42,300.13**, C.P. San Pedro del distrito de Huallanca es de **S/. 57,641.85**, provincia de Huaylas, de acuerdo al presupuesto de las Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales, cuya

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY-CARHUAZ

estructura de presupuesto se encuentra detallada en los expedientillos respectivamente.

c. Valor Referencial

El Valor Referencial para la ejecución de las Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales, en Sector Pampacocha, Barrio de Quecuas del distrito de Santo Toribio es de **S/. 35,070.44**, del C.P. de Santa Rosa del distrito de Yuracmarca **S/ 39,300.13**, C.P. San Pedro del distrito de Huallanca es de **S/. 54,641.85**, incluidos impuestos de Ley y cualesquiera otros conceptos que incidan en el costo total de las Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales, **de acuerdo con el PRESUPUESTO que figura en el TDR.** La Oferta Económica Propuesta por el Postor, no debe superar el monto del valor referencial ni ser inferior al 90 % del valor referencial.

Cuadro N° 16. Valor referencial de ejecución

Nota: Se requiere 01 residente de obra, por cada actividad de Optimización de conducción de recursos hídricos, que cumpla con el perfil de acuerdo al cuadro N°19, es decir 03 profesionales por cada actividad de Optimización.

Item	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre de la OPP Líder	Ubicación	MONTO
1	ANCASH	HUAYLAS	SANTO TORIBIO	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES ORGÁNICOS Y GANADERÍA DEL DISTRITO DE SANTO TORIBIO	SECTOR PAMPACOCCHA, BARRIO DE QUECUAS	S/ 35,070.44
2	ANCASH	HUAYLAS	YURACMARCA	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE SANTA ROSA – YURACMARCA.	C.P. SANTA ROSA	S/ 39,300.13
3	ANCASH	HUAYLAS	HUALLANCA	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LOS INNOVADORES DEL VALLE DE SAN PEDRO	C.P. SAN PEDRO	S/ 54,641.85
VALOR REFERENCIAL TOTAL						S/ 129,012.42

III. REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR LA PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA

El servicio podrá ser desarrollado por una empresa y/o persona natural, con equipo técnico de respaldo, con RUC activo habido ante SUNAT y con Registro Nacional de Proveedores (RNP), debiendo acreditar el perfil del responsable del servicio según el siguiente detalle:

❖ Persona Jurídica

El postor, persona natural o jurídica, deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Si es empresa debe adjuntar una copia simple del Certificado de vigencia de poder en la SUNARP con una antigüedad no menor a 3 meses.
- Debe contar con el Registro Nacional de Proveedores (RNP) como proveedor de bienes y servicios y/o ejecutor de obras.
- El proveedor deberá tener la disponibilidad inmediata para la ejecución del servicio.
- Que cuente con personal y equipos o servicios necesarios para las actividades de que requiera el servicio.
- El postor debe acreditar la experiencia por un monto no menor de 01 vez el valor referencial de la convocatoria por un periodo de hasta 10 años.
- La experiencia del postor se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

acredite mediante voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

- En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones.
- En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho años (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.
- En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones, domicilio común, acreditación de experiencia que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.
- Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio (venta) publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Cuadro N° 17. Requisitos del postor - Persona Jurídica

GENERAL	ESPECÍFICA
Experiencia general no menor de 24 meses computados desde la obtención de su registro (RNP) en ejecución de proyectos u obras y/o servicios en recursos hídricos referidos a infraestructura natural, infraestructura de riego, manejo de recursos hídricos, conservación del agua, construcciones de reservorios revestidos con geomembrana.	Experiencia específica no menor de uno (01) proyectos u obras y/o servicios en los últimos 05 años, computados desde la obtención de su registro, en recursos hídricos referidos a infraestructura natural, infraestructura de riego, manejo de recursos hídricos, conservación del agua, construcciones de reservorios revestidos con geomembrana.

- Deberá de contar con disponibilidad para contratar con el Estado, no deberá mantener sanción vigente aplicada por la OSCE, ni estar impedida temporalmente o permanente para contratar con el Estado. Dicho conocimiento se debe acreditar con constancias, certificados y/o declaración jurada.

Importante:

La acreditación de la experiencia: Copia simple de contratos u órdenes de servicios, y/o su respectiva constancia de prestación o conformidad por la prestación efectuada; o comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con Boucher de depósito y/o reporte de estado de cuenta y/o cancelación en el documento.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

❖ Persona Natural

- Profesional Titulado Colegiado y habilitado vigente en Ingeniería Agrícola, y/o Civil, y/o Agrónomo.

Cuadro N° 18. Requisitos del postor - Persona Natural

GENERAL	ESPECÍFICA
Experiencia general no menor de 24 meses computados desde la obtención de su registro (RNP) en ejecución de proyectos u obras y/o servicios y/o residencias en gestión de recursos naturales, recursos hídricos e infraestructura natural, infraestructura de riego, manejo de recursos hídricos, conservación del agua, construcciones de reservorios revestidos con geomembrana.	Experiencia específica no menor de un (01) proyecto u obras en los últimos 05 años, computados desde la obtención de su registro, referidos a obras de recursos hídricos e infraestructura natural, infraestructura de riego, manejo de recursos hídricos, conservación del agua, construcciones de reservorios revestidos con geomembrana y residencia en obras de proyectos ecosistémicos.

- Deberá de contar con disponibilidad para contratar con el Estado, no deberá mantener sanción vigente aplicada por la OSCE, ni estar impedida temporalmente o permanente para contratar con el Estado. Dicho conocimiento se debe acreditar con constancias, certificados y/o declaración jurada.

La experiencia deberá ser acreditada mediante Certificados, Constancias y/o Contratos de trabajo u orden de servicio con su respectiva conformidad, o cualquier otro documento que acredite fehacientemente el perfil solicitado.

En caso de ser ganador, el postor está obligado a presentar los documentos sustentatorios en original, si el comité de selección lo requiere.

Residencia

La persona natural o jurídica debe contar con experiencia técnica en ámbito del proyecto Avanzar Rural.

La empresa que adjudique será la absoluta responsable de la ejecución de las Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales, no se aceptará representantes o terceros en la ejecución.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

IV. PERFIL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE LA EMPRESA Y/O PERSONA NATURAL

a. Componente 1: Suministro e instalación de líneas de distribución.

RESIDENTE DE OBRA (*)

Cuadro N° 19. Perfil del Profesional

Formación Académica			
Nivel Grado o Título	Formación Académica		Acreditación
Título Profesional/colegiado y habilitado	Ingeniero Agrícola y/o Civil		Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU. La colegiatura y habilitado
Cargo	GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CONOCIMIENTOS (Cursos, diplomados)
RESIDENTE DE OBRA	Experiencia general no menor de 24 meses desde la obtención de la colegiatura en: - Gerencia de proyecto de inversión pública - Jefe y/o asistente de Proyecto en ejecución de proyectos en infraestructuras de riegos, recursos hídricos, proyectos de siembra y cosecha de agua – construcciones de reservorios – construcciones de canales, sistemas de riegos.	Experiencia específica no menor de 18 meses en: Con experiencia como supervisor y/o residente de obra o proyectos y/o inspector de obra y/o asistente de residente y/o supervisor en gestión de riesgos, infraestructuras de riegos y/o construcción de reservorios, recursos hídricos y/o qochas y/o construcciones de canales y/o sistemas de riegos.	- Residencia y/o supervisión de obras - Manejo de herramientas de georreferenciación (GPS) - Manejo de S10. - Excel intermedio como mínimo. - Curso y/o capacitación en Auto CAD (o similar) Intermedio o avanzado. <i>Nota: debidamente acreditado con constancias y/o certificados.</i>

(*) Se requiere 01 residente de obra, por cada actividad de Optimización de conducción de recursos hídricos según cuadro N°16, es decir 03 profesionales que cumplan el perfil de residente según especificaciones mencionadas.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

b. Componente 2: Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. CAPACITADOR

Cuadro N° 20. Perfil del Capacitador

Formación Académica			
Nivel Grado o Título	Formación Académica		Acreditación
Título Profesional/colegiado y habilitado	Ingeniero hidráulico, agrónomo, agrícola, civil		Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU. La colegiatura y habilitación se requerirá para el inicio de su participación efectiva en la ejecución de la prestación.
Cargo	GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CAPACITACIONES (Cursos y/o y/o capacitaciones y/o especialidad y/o diplomados)
CAPACITADOR	Experiencia general no menor de 12 meses en ejecución/consultoría de Recursos Naturales y/o Infraestructuras de riego y/o sistemas de riego	Experiencia específica no menor de 12 meses en: En gestión de recursos hídricos y/o qochas y/o construcciones de canales y/o sistemas de riego y/o gestión de recursos hídricos	Mínimo de 80 horas en: - Curso de capacitación en construcción de reservorios de geomembrana - Cursos/capacitación en instalación de sistemas de riego.

Acreditación: La experiencia deberá ser acreditada mediante Certificados, Constancias y/o Contratos u orden de servicio con su respectiva conformidad, o cualquier otro documento que acredite fehacientemente el perfil solicitado.

I. PRODUCTOS ESPERADOS O ENTREGABLES

a. Informe Físico y Financiero Único Entregable

Deberá presentar la **valorización del avance Físico y Financiero de actividades** conforme al **cronograma valorizado** de las Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales, evaluado al **100 % de avance y cumplimiento**.

Los documentos deberán elaborarse de acuerdo con la **estructura establecida para la presentación de informes de valorización**, según el **instructivo del Proyecto Avanzar Rural**, y deberán contar con la **aprobación del NEC del Proyecto Avanzar Rural**.

II. LUGAR Y PLAZO DEL SERVICIO

Lugar

Los servicios de implementación de las Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales a Través de actividades de Optimización de conducción de recursos hídricos se ejecutarán en el sector Pampacocha, Barrio de Quecuas, C.P. Santa Rosa, C.P. San Pedro, en los distritos de Santo Toribio (01), Yuracmarca (01), Huallanca (01), de la provincia de Huaylas, región Ancash.

Plazo

El plazo de ejecución de las Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales a Través de actividades de Optimización de conducción de recursos hídricos será de hasta un máximo de treinta (30) días calendarios, incluyendo informe final.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

III. GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO Y ADELANTOS

El contratista debe presentar una garantía de fiel cumplimiento emitida por idéntico monto conforme a lo estipulado en el Artículo 61 GARANTÍAS de la Ley 32069 “Ley General de Contrataciones Públicas” y su Reglamento, dicha carta se debe mantener vigente durante toda la fase de ejecución hasta la conformidad de la recepción de obra y el consentimiento de la liquidación final. La presentación de esta garantía no puede ser exceptuada en ningún caso.

No se otorgará adelantos bajo ninguna de sus modalidades, para el presente proceso de adjudicación.

IV. FORMA DE PAGO

La forma de pago será de acuerdo a la entrega de la valorización física financiera de las actividades del cronograma de las Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales.

La Conformidad será otorgada de la siguiente forma:

- El residente de obra presenta la valorización final hasta los 30 días calendarios.
- El SUPERVISOR y/o Inspector revisa y aprueba la valorización de obra mediante informe.
- Transferencia, previa emisión de comprobante de pago (con las formalidades que exige la Ley y el Reglamento de Comprobantes de Pago).

La autorización de pago será otorgada mediante informe de opinión técnica favorable por el equipo técnico de la Oficina Zonal Huaylas – Yungay - Carhuaz, previo informe de conformidad emitida por el área usuaria del Componente 1 en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales a Través de optimización de la capacidad de conducción.

V. ESTRUCTURA DE COSTOS

A continuación, se detalla el orden de los esquemas de costo según actividad de afianzamiento:

1. ***“OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HIDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL SECTOR PAMPACocha, BARRIO DE QUECUAS, DISTRITO DE SANTO TORIBIO, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH”.***
 2. ***“OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HIDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL C.P. SANTA ROSA, DISTRITO DE YURACMARCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH”***
 3. ***“OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HIDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL CENTRO POBLADO SAN PEDRO, DISTRITO DE HUALLANCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH”***
-

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

1. “OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HIDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL SECTOR PAMPACocha, BARRIO DE QUECUAS, DISTRITO DE SANTO TORIBIO, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH”.

S10

Página

1

Presupuesto

Presupuesto 1201004 OPTIMIZACION DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCION DEL RECURSO HIDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL SECTOR PAMPACocha, BARRIO DE QUECUAS, DISTRITO DE SANTO TORIBIO, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Subpresupuesto 001 SANTO TORIBIO

Cliente AVANZAR RURAL Costo al 02/05/2025

Lugar ANCASH - HUAYLAS - SANTO TORIBIO

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
01	SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEAS DE DISTRIBUCION				24,150.57
01.01	LINEA DE DISTRIBUCIÓN				17,200.50
01.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES				275.50
01.01.01.01	LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=10 cm, PITUBERIA	m	1,450.00		
01.01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	m	1,450.00	0.19	275.50
01.01.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS				15,950.00
01.01.02.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA HDPE PE-80/PN-10 Ø 110 mm	m	1,450.00	11.00	15,950.00
01.01.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS				975.00
01.01.03.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNION HDPE DE Ø 110 mm	und	15.00	65.00	975.00
01.02	VALVULA DE AIRE (5 und)				813.01
01.02.01	TRABAJOS PRELIMINARES				0.61
01.02.01.01	LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm	m2	3.20		
01.02.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	m2	3.20	0.19	0.61
01.02.02	INSTALACIONES SANITARIAS				812.40
01.02.02.01	SUMINISTRO Y COLOC. DE ACCESORIOS EN LA VALVULA DE AIRE Ø = 4"	und	5.00	162.48	812.40
01.03	VALVULA DE DISTRIBUCION (7 und)				662.11
01.03.01	TRABAJOS PRELIMINARES				4.11
01.03.01.01	LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm	m2	34.27		
01.03.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	m2	21.63	0.19	4.11
01.03.02	INSTALACIONES SANITARIAS				658.00
01.03.02.01	SUMINISTRO Y COLOC. DE ACCESORIOS EN LA VALVULA DE DISTRIBUCION Ø und = 4"		7.00	94.00	658.00
01.04	VALVULAS DE PURGA (1 und)				647.39
01.04.01	TRABAJOS PRELIMINARES				0.59
01.04.01.01	LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm	m2	4.89		
01.04.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	m2	3.09	0.19	0.59
01.04.02	INSTALACIONES SANITARIAS				646.80
01.04.02.01	SUMINISTRO Y COLOC. DE ACCESORIOS EN LA VALVULA DE PURGA Ø = 4"	und	1.00	646.80	646.80
01.05	VALVULA DE CONTROL (2 und)				1,534.60
01.05.01	TRABAJOS PRELIMINARES				1.00
01.05.01.01	LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm	m2	5.28		
01.05.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	m2	5.28	0.19	1.00
01.05.02	INSTALACIONES SANITARIAS				1,533.60
01.05.02.01	SUMINISTRO Y COLOC. DE ACCESORIOS EN LA VALVULA DE CONTROL Ø = 4" und		2.00	766.80	1,533.60
01.06	EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL				168.00
01.06.01	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	gib	1.00	168.00	168.00
01.07	FLETE				3,124.96
01.07.01	FLETE TERRESTRE	gib	1.00	3,124.96	3,124.96
02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTION DE RECURSOS HIDRICOS				412.00
02.01	TALLER DE CAPACITACION				412.00
02.01.01	TALLER EN GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS	und	1.00	412.00	412.00
	Costo Directo				24,562.57

SON : VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SESENTIDOS Y 57/100 NUEVOS SOLES

**OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA
SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY-
CARHUAZ**

PROPUESTA DEL PROYECTO		PRESUPUESTO TOTAL	AVANZA RURAL	BENEFICIARIOS
COSTO DIRECTO		S/ 24,562.57	S/ 24,562.57	0.00
GASTOS GENERALES (%CD)	9.00%	S/ 2,210.63	S/ 2,210.63	
UTILIDAD (%CD)	12.00 %	S/ 2,947.51	S/ 2,947.51	
SUB TOTAL		S/ 29,720.71	S/ 29,720.71	
IGV (18%)	18.00 %	S/ 5,349.73	S/ 5,349.73	
VALOR REFERENCIAL		S/ 35,070.44	S/ 35,070.44	
LIQUIDACIÓN DE OBRA (%VR)	8.55%	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	
MONTO TOTAL DEL PGRNA		S/ 38,070.44	S/ 38,070.44	0.00

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

2. “OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HIDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL C.P. SANTA ROSA, DISTRITO DE YURACMARCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH”.

S10

Página

1

Presupuesto

Presupuesto 1201002 OPTIMIZACION DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCION DEL RECURSO HIDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL C.P. SANTA ROSA, DISTRITO DE YURACMARCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Subpresupuesto 001 SANTA ROSA

Cliente AVANZAR RURAL Costo al 02/05/2025

Lugar ANCASH - HUAYLAS - YURACMARCA

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
01	SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEAS DE DISTRIBUCION				27,342.33
01.01	LINEA DE DISTRIBUCIÓN				19,438.50
01.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES				313.50
01.01.01.01	LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=10 cm, P/TUBERIA	m	1,650.00		
01.01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	m	1,650.00	0.19	313.50
01.01.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS				18,150.00
01.01.02.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA HDPE PE-80/PN-10 Ø 110 mm	m	1,650.00	11.00	18,150.00
01.01.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS				975.00
01.01.03.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNION HDPE DE Ø 110 mm	und	15.00	65.00	975.00
01.02	VALVULA DE AIRE (5 und)				813.01
01.02.01	TRABAJOS PRELIMINARES				0.61
01.02.01.01	LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm	m2	3.20		
01.02.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	m2	3.20	0.19	0.61
01.02.02	INSTALACIONES SANITARIAS				812.40
01.02.02.01	SUMINISTRO Y COLOC. DE ACCESORIOS EN LA VALVULA DE AIRE Ø = 4"	und	5.00	162.48	812.40
01.03	VALVULA DE DISTRIBUCION (10 und)				945.87
01.03.01	TRABAJOS PRELIMINARES				5.87
01.03.01.01	LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm	m2	48.90		
01.03.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	m2	30.90	0.19	5.87
01.03.02	INSTALACIONES SANITARIAS				940.00
01.03.02.01	SUMINISTRO Y COLOC. DE ACCESORIOS EN LA VALVULA DE DISTRIBUCION Øund = 4"		10.00	94.00	940.00
01.04	VALVULAS DE PURGA (1 und)				647.39
01.04.01	TRABAJOS PRELIMINARES				0.59
01.04.01.01	LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm	m2	4.89		
01.04.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	m2	3.09	0.19	0.59
01.04.02	INSTALACIONES SANITARIAS				646.80
01.04.02.01	SUMINISTRO Y COLOC. DE ACCESORIOS EN LA VALVULA DE PURGA Ø = 4"	und	1.00	646.80	646.80
01.05	VALVULA DE CONTROL (2 und)				2,204.60
01.05.01	TRABAJOS PRELIMINARES				1.00
01.05.01.01	LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm	m2	5.28		
01.05.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	m2	5.28	0.19	1.00
01.05.02	INSTALACIONES SANITARIAS				2,203.60
01.05.02.01	SUMINISTRO Y COLOC. DE ACCESORIOS EN LA VALVULA DE CONTROL Ø = 160mm	und	2.00	1,101.80	2,203.60
01.06	EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL				168.00
01.06.01	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	gib	1.00	168.00	168.00
01.07	FLETE				3,124.96
01.07.01	FLETE TERRESTRE	gib	1.00	3,124.96	3,124.96
02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTION DE RECURSOS HIDRICOS				412.00
02.01	TALLER DE CAPACITACION				412.00
02.01.01	TALLER EN GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS	und	1.00	412.00	412.00
Costo Directo					27,754.33

SON : VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTICUATRO Y 33/100 NUEVOS SOLES

**OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA
SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY-
CARHUAZ**

PROPUESTA DEL PROYECTO		PRESUPUESTO TOTAL	AVANZA RURAL	BENEFICIARIOS
COSTO DIRECTO		S/ 27,754.33	S/ 27,754.33	0.00
GASTOS GENERALES (%CD)	8.00%	S/ 2,220.35	S/ 2,220.35	
UTILIDAD (%CD)	12.00 %	S/ 3,330.52	S/ 3,330.52	
SUB TOTAL		S/ 33,305.20	S/ 33,305.20	
IGV (18%)	18.00 %	S/ 5,994.94	S/ 5,994.94	
VALOR REFERENCIAL		S/ 39,300.13	S/ 39,300.13	
LIQUIDACIÓN DE OBRA (%VR)	7.63%	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	
MONTO TOTAL DEL PGRNA		S/ 42,300.13	S/ 42,300.13	0.00

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

3. “OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HIDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL CENTRO POBLADO SAN PEDRO, DISTRITO DE HUALLANCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH”.

S10

Página

1

Presupuesto

Presupuesto 1201005 OPTIMIZACION DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCION DEL RECURSO HIDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL CENTRO POBLADO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE HUALLANCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH.

Subpresupuesto 001 SAN PEDRO

Cliente AVANZAR RURAL Costo al 02/05/2025

Lugar ANCASH - HUAYLAS - HUALLANCA

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
01	SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEAS DE DISTRIBUCION				38,501.15
01.01	LINEA DE DISTRIBUCIÓN				27,888.00
01.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES				133.00
01.01.01.01	LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=10 cm, P/TUBERIA	m	700.00		
01.01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	m	700.00	0.19	133.00
01.01.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS				27,755.00
01.01.02.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA HDPE PN-10 Ø 160 mm	m	700.00	39.65	27,755.00
01.02	VALVULA DE AIRE (3 und)				2,543.11
01.02.01	TRABAJOS PRELIMINARES				0.36
01.02.01.01	LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm	m2	1.92		
01.02.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	m2	1.92	0.19	0.36
01.02.02	INSTALACIONES SANITARIAS				2,542.75
01.02.02.01	SUMINISTRO Y COLOC. DE ACCESORIOS EN LA VALVULA DE AIRE	und	5.00	508.55	2,542.75
01.03	VALVULA DE DISTRIBUCION (5 und)				1,555.54
01.03.01	TRABAJOS PRELIMINARES				2.94
01.03.01.01	LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm	m2	24.45		
01.03.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	m2	15.45	0.19	2.94
01.03.02	INSTALACIONES SANITARIAS				1,552.60
01.03.02.01	SUMINISTRO Y COLOC. DE ACCESORIOS EN LA VALVULA DE DISTRIBUCION Øund = 160mm*		5.00	310.52	1,552.60
01.04	VALVULAS DE PURGA (1 und)				922.94
01.04.01	TRABAJOS PRELIMINARES				0.59
01.04.01.01	LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm	m2	4.89		
01.04.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	m2	3.09	0.19	0.59
01.04.02	INSTALACIONES SANITARIAS				922.35
01.04.02.01	SUMINISTRO Y COLOC. DE ACCESORIOS EN LA VALVULA DE PURGA Ø = 160mm	und	1.00	922.35	922.35
01.05	VALVULA DE CONTROL (2 und)				2,298.60
01.05.01	TRABAJOS PRELIMINARES				1.00
01.05.01.01	LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO MANUAL DE e=5 cm	m2	5.28		
01.05.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	m2	5.28	0.19	1.00
01.05.02	INSTALACIONES SANITARIAS				2,297.60
01.05.02.01	SUMINISTRO Y COLOC. DE ACCESORIOS EN LA VALVULA DE CONTROL Ø = 160mm	und	2.00	1,148.80	2,297.60
01.06	EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL				168.00
01.06.01	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	glb	1.00	168.00	168.00
01.07	FLETE				3,124.96
01.07.01	FLETE TERRESTRE	glb	1.00	3,124.96	3,124.96
02	FORTEALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTION DE RECURSOS HIDRICOS				412.00
02.01	TALLER DE CAPACITACION				412.00
02.01.01	TALLER EN GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS	und	1.00	412.00	412.00
Costo Directo					38,913.15

SON : TRENTIOCHO MIL NOVECIENTOS TRECE Y 15/100 NUEVOS SOLES

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

PROPUESTA DEL PROYECTO		PRESUPUESTO TOTAL	AVANZA RURAL	BENEFICIARIOS
COSTO DIRECTO		S/ 38,913.15	S/ 38,913.15	0.00
GASTOS GENERALES (%CD)	7.00%	S/ 2,723.92	S/ 2,723.92	
UTILIDAD (%CD)	12.00 %	S/ 4,669.58	S/ 4,669.58	
SUB TOTAL		S/ 46,306.65	S/ 46,306.65	
IGV (18%)	18.00 %	S/ 8,335.20	S/ 8,335.20	
VALOR REFERENCIAL		S/ 54,641.85	S/ 54,641.85	
LIQUIDACIÓN DE OBRA (%VR)	5.49%	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00	
MONTO TOTAL DEL PGRNA		S/ 57,641.85	S/ 57,641.85	0.00

VI. PENALIDADES

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde:

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Este tipo de penalidad puede alcanzar un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

VII. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El proveedor del presente servicio se compromete y obliga a no difundir a terceros la información obtenida, bajo responsabilidad de las acciones legales pertinentes por parte de la entidad, en caso suceda lo contrario.

Toda la información y/o documentación generada como parte del servicio será de propiedad exclusiva de la entidad, no pudiendo el consultor utilizarla fuera del presente servicio.

VIII. MARCO LEGAL

La OPP líder se encuentra financiada por el Proyecto denominado “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en el Ámbito de la Sierra y la Selva del Perú- AVANZAR RURAL”, entidad estatal que administra los recursos económicos que le son transferidos a través de AGRO RURAL y debe asegurarse de la correcta administración de los recursos públicos asignados. En

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY-CARHUAZ

consecuencia, el presente servicio se regirá por las disposiciones y lineamientos del D.S.º 009-2025-EF (REGLAMENTO), R.M.º 285-2024-EF/54 (Resolución Ministerial que dispone la publicación del Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones de la Ley General de Contrataciones Públicas, su Reglamento, y las disposiciones pertinentes del Código Civil y demás normas del sistema jurídico que resulten aplicables.

IX. AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Este servicio será afectado a la fuente de financiamiento de las Inversiones en Gestión de los Recursos Naturales para el Afianzamiento de los Negocios Rurales a Través de la optimización de la capacidad de conducción **1) “OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HIDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL SECTOR PAMPACocha, BARRIO DE QUECUAS, DISTRITO DE SANTO TORIBIO, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH”.**
“OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HIDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL C.P. SANTA ROSA, DISTRITO DE YURACMARCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH”
3) “OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HIDRICO PARA AFIANZAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES DEL PGRNA DEL CENTRO POBLADO SAN PEDRO, DISTRITO DE HUALLANCA, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH”

Será afectada al POA 2025 del Proyecto Avanzar Rural, fuente de financiamiento recursos ordinarios, del Componente 1 y Sub Componente 1.1 Desarrollo de inversiones en infraestructura natural y de Conservación de RN en asociación a negocios rurales, Actividad 1.1.2.4.2 Optimizar la capacidad de conducción del recurso hídrico para la sostenibilidad de los negocios rurales.

X. ANTICORRUPCIÓN

El CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el Artículo 30° de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el Artículo 30° de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a: (i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y (ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

XI. CLÁUSULA DE CUMPLIMIENTO

En el marco de lo establecido en el Artículo 8° de la Ley de prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal, son causales de resolución de contrato la presentación con información inexacta o falsa de la Declaración Jurada de Prohibiciones e Incompatibilidades a que se hace referencia en la Ley de prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del servicio público
4. Asimismo, en caso se incumpla con los impedimentos señalados en el artículo 5 de dicha ley se aplicará la inhabilitación por cinco años para contratar o prestar servicios al Estado, bajo cualquier modalidad.

OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS RURALES – OFICINA ZONAL HUAYLAS- YUNGAY- CARHUAZ

XII. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La responsabilidad del proveedor por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del servicio ofertado, es por un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada por el área usuaria.

XIII. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias surgidas durante la ejecución contractual se resuelven mediante conciliación y/o arbitraje. Las controversias se resuelven mediante la aplicación de la Constitución Política del Perú, La Ley 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento; así como de las normas de derecho público y las de derecho privado. Se mantiene obligatoriamente este orden de preferencia en la aplicación del derecho. Esta disposición es de orden público.

El inicio del procedimiento de solución de controversias no suspende o paraliza las obligaciones contractuales de las partes, salvo que la entidad contratante o el órgano jurisdiccional competente disponga lo contrario. Asimismo, es aplicable las disposiciones correspondientes a las garantías contenidas en los artículos 76, 77, 81, 82, 83 y 84 de La Ley 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y los artículos que correspondan en el Reglamento.

XIV. RESOLUCIÓN DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO

Cualquiera de las partes puede resolver, total o parcialmente, el contrato en los siguientes supuestos:

- a) Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- b) Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple.
- c) Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- d) Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción.
- e) Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.
- f) Configuración de la condición de terminación anticipada establecida en el contrato, de acuerdo con los supuestos que se establezcan en el reglamento para su aplicación.

Asimismo, son aplicables las disposiciones correspondientes al Procedimiento de resolución de contrato descrito en el artículo 122° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas.
